



UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACION DEL SIAPADEG

La unidad de transparencia informa que en el SIAPADEG, del 1 de Enero, al 31 de Marzo del 2020, no se aplicó ningún programa social. Es por eso que no se puede presentar esa información, esto referente al artículo 8, fracción VI inciso d, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.